

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8617** *FOYPER, S.L.*

D.^a María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 279/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Salvador Arantegui de Miguel, contra Foyer, S.L., se ha dictado Auto de fecha 1-3-2010, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 5.086,22 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 1 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100015214-1